

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S.1922

de febrero de 2011

Presentada por *la senadora Arce Ferrer*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Agte. Mauro F. Reyes Cabrera, placa 17120, con motivo de ser seleccionado “Agente del Año”.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Nacido en el pueblo de Aguirre en Salinas el 17 de febrero de 1972. Sus padres Laura Cabrera Flores y Felipe Reyes Rivera. Curso estudios secundarios en la Escuela Superior Stella Marques en Salinas, Puerto Rico, para el año 1989-90 participo en el Seminario Diocesano de la Iglesia Católica en Ponce, Puerto Rico.

Ingreso a la Policía de Puerto Rico el 22 de diciembre del 1990 donde se ha destacado en diferentes divisiones. Comenzó a ejercer como Agente de la Policía de Puerto Rico en el Precinto 466 de Barrio Obrero desde 1990 a 1995. En el año 1995 fue asignado a la División de Drogas del Área de Guayama donde prestó servicios por 10 años. Recibió múltiples adiestramientos y reconocimientos por su trabajo, entre los que se destacan: Certificación del Instituto Tecnológico de Guayama, Adiestramiento Rama investigativa Estatal y Federal, fue seleccionado Agente del Año de la Región de Guayama en los años 1988 y 1999, reconocido en el año 1996 por ocupar un cargamento de drogas de 800 kilos de cocaína, para el año 2000 fue asignado a Operaciones Encubiertos como Agente Contacto, en el año 2004 fue asignado a Título 3, que es trabajo conjunto con Agencias Federales, en el 2005 recibió varios reconocimientos por la ocupación de armas de fuego y drogas, en el año 2006 al 2008 fue asignado a la División de Operaciones Especiales (D.O.E.), en el año 2008 fue asignado al Cuartel de Distrito de Salinas, en el año 2009, regresa temporariamente a la División de Drogas

para trabajar en la ocupación del Residencial Jardines de Montellanos, en el año 2010 hasta el presente, fue asignado a la Unidad Preventiva Sectorizada (U.P.S.) que en la actualidad se conoce como la Unidad Motorizada, nuevamente vuelve a sobresalir su trabajo, ocupando 11 armas de fuego, múltiples ocupaciones de drogas y arrestos, incluyendo apoyo en el esclarecimiento de asesinatos. Lo que lo lleva una vez más a llevarse el galardón de Agente del Año del a Región de Guayama.

El Senado de Puerto Rico se une a tan significativo reconocimiento y le exhorta a continuar contribuyendo al buen funcionamiento del Cuerpo de la Policía de Guayama.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sesión 1.- Expresar la felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al
- 2 Agte. Mauro F. Reyes Cabrera, con motivo de ser seleccionado “Agente del Año”.
- 3 Sesión 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al Agte.
- 4 Mauro F. Reyes Cabrera, el Viernes, 25 de febrero de 2011,
- 5 Sesión 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación